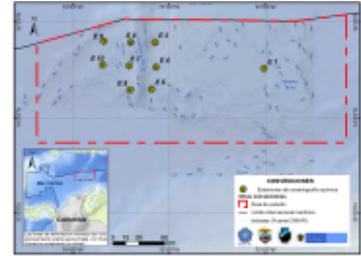




CATÁLOGO DE METADATOS SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL MARINA DE COLOMBIA (INVEMAR)



CAPA VECTOR DE ESTACIONES OCEANOGRÁFICAS. AÑO 2022. PROYECTO CRUCERO CORDILLERA BEATA. INVEMAR- MINAMBIENTE.



[Metadata](#) | [Metadata \(XML\)](#)

Title	CAPA VECTOR DE ESTACIONES OCEANOGRÁFICAS. AÑO 2022. PROYECTO CRUCERO CORDILLERA BEATA. INVEMAR- MINAMBIENTE.
Date	2022-03-03
Date type	Creation
Date	2022-04-20
Date type	Revision
Abstract	<p>Capa vector shapefile tipo punto que representa las condiciones oceanográficas en el área de la Cordillera Submarina Beata. En este crucero se recolectaron datos in situ de perfiles de temperatura, salinidad y OD, y velocidad de la corriente en 9 estaciones (E1 y E3-E10) dentro del polígono del área protegida. Los perfiles de temperatura, salinidad y OD se midieron con una sonda multiparamétrica CTDO-O 19plus V2, acoplada a un muestreador de agua roseta con una máxima profundidad 667 m. La magnitud y dirección de las corrientes se midieron con un Perfilador de Corriente Acústico Doppler (ADCP) 300KHz en 8 estaciones de las 9 estaciones a una profundidad de 8 y 30 m. Antes de estas mediciones, se realizó la verificación de la profundidad por medio del sistema hidroacústico ecosonda GPT y el transductor de 18 KHZ con el fin de garantizar que ninguno de los dos equipos sufriera daños. Los datos del CTD-O se procesaron en el software SBE Data Processing donde se extrajeron los datos de cada estación y se realizaron las correcciones pertinentes a los parámetros. Los perfiles de temperatura, salinidad, OD y los diagramas T-S fueron graficados por medio de los softwares Python versión 3.0 y Ocean Data View (ODV) versión 5.5.2. Los datos generados por el ADCP fueron procesados con el software WinADCP y Python versión 3.0. Los perfiles verticales de temperatura, salinidad y OD obtenidos durante el crucero (enero -2022) se midieron con una sonda multiparamétrica CTDO-O 19 plus V2, acoplada a un muestreador de agua roseta, mientras que las corrientes se midieron a 8 y 30 m con un perfilador de corriente acústico Doppler (ADCP) 300KHz en 9 estaciones (E1 y E3-E10). Las coordenadas de las 9 estaciones donde se obtuvieron los perfiles verticales de temperatura, salinidad, (OD) y corrientes a 8 y 30 m para caracterizar la variabilidad espacial y estacional de las condiciones oceanográficas en el área de la Cordillera Submarina Beata. Las coordenadas de ubicación de las 9 estaciones: E1 (14°30' 9,71" y 72°00' 7,32"), E3 (14°47' 21,2" y 73° 06' 6,71"), E4 (14°31' 7,57" y 73°08' 7,87"), E5 (14° 17' 7,36" y 73° 10' 7,05"), E6 (14° 47' 8,50" y 73° 24' 6,62"), E7 (14° 32' 28,9" y 73° 24' 49,4"), E8 (14°17' 8,54" y 73° 26' 5,09"), E9 (14° 47' 6,10" y 73° 39' 8,79") y E10 (14° 32' 27,4" y 73° 34' 8,45"). En la columna de agua, la temperatura tuvo la tendencia característica, que disminuyó a medida que aumentó la profundidad, registrando valores altos en la superficie de 27 °C y mínimos cercanos a 7 °C en la profundidad de 650 m. Los perfiles de salinidad mostraron un patrón característico del mar Caribe, donde es posible encontrar un máximo subsuperficial de la salinidad producto de la presencia de masa de agua de mayor densidad, en los perfiles éste estuvo entre 100 y 165 m para los meses de enero y octubre. La salinidad superficial mostró una variación entre 35.1 a 35.7 durante el crucero (Figura 4.13). La mayor salinidad se presentó para el 15 de enero en la estación E3 al oeste del polígono mientras que la menor salinidad se obtuvo para el 23 de enero en la estación (E1) al este. El porcentaje de saturación de OD en superficie oscilaron entre valores de 65 y 80 %. El OD tuvo una alta variación entre estaciones registrando los mayores valores en los primeros 200 m de</p>

profundidad, esto debió posiblemente a la alta variabilidad.). Los perfiles mostraron un comportamiento típico donde las concentraciones disminuyen con la profundidad a valores de valores cercanos a 40 % de saturación a profundidades de 600 m que presentó la velocidad del viento y el oleaje durante la realización del crucero. En este crucero se recolectaron datos in situ de perfiles de temperatura, salinidad y OD, y velocidad de la corriente en 9 estaciones (E1 y E3-E10) dentro del polígono del área protegida. Los perfiles de temperatura, salinidad y OD se midieron con una sonda multiparamétrica CTDO-O 19plus V2, acoplada a un muestreador de agua roseta con una máxima profundidad 667 m. La magnitud y dirección de las corrientes se midieron con un Perfilador de Corriente Acústico Doppler (ADCP) 300KHz en 8 estaciones de las 9 estaciones a una profundidad de 8 y 30 m. Antes de estas mediciones, se realizó la verificación de la profundidad por medio del sistema hidroacústico ecosonda GPT y el transductor de 18 KHZ con el fin de garantizar que ninguno de los dos equipos sufriera daños. Los datos del CTD-O se procesaron en el software SBE Data Processing donde se extrajeron los datos de cada estación y se realizaron las correcciones pertinentes a los parámetros. Los perfiles de temperatura, salinidad, OD y los diagramas T-S fueron graficados por medio de los softwares Python versión 3.0 y Ocean Data View (ODV) versión 5.5.2. Los datos generados por el ADCP fueron procesados con el software WinADCP y Python versión 3.0.

Metadata language	spa
Metadata language	ISO639-2
Character set	UTF8
Character set	ISOTC211/19115
Hierarchy level	Dataset
Topic category	Environment
Topic category	Oceans
Topic category	Biota
Topic category	Location

Keyword

Keyword	Perfiles
Keyword	Salinidad
Keyword	Temperatura
Keyword	Oceanográficas
Keyword	Caribe
Keyword	Colombia.
Keyword	Cordillera Beata
Keyword	Estaciones
Keyword	Downloadable Data

Extent

Geographic bounding box

Extent type code	true
West bound	-73.652442
East bound	-72.002033
South bound	14.235706
North bound	14.789222
Extent type code	true
West bound	-73.716756

East bound	-72.002033
South bound	14.235706
North bound	14.794667

Resource constraints

Use limitation	<p>Abrir el siguiente link inicialmente para tener la guía de cómo se debe solicitar la información pertinente:http://www.invemar.org.co/web/guest/acuerdo-de-acceso-uso-a-datosDentro del contexto normativo del SIAM, el LABSIS actúa como custodio de los recursos de información que nutren los servicios que presta. Los usuarios interesados en acceder a copias de los conjuntos de datos primarios u otros recursos de información pueden solicitarlos mediante el diligenciamiento del formulario adjunto, en el que básicamente se describen los conjuntos de datos solicitados y el propósito para el cual se solicitan los datos, comprometiéndose el usuario a respetar los términos de licenciamiento que se acuerden.(Recomendaciones para el acceso)• El trámite de una solicitud puede tomar en promedio tres semanas.• Por favor sea lo más específico posible en cuanto a la información solicitada indicando cobertura temática, cobertura temporal, cobertura geográfica y variables a incluir.• Si requiere apoyo o aclaraciones para desarrollar esta actividad contacte a carolina.garcia@invemar.org.co quien le orientará sobre los pasos a seguir y el estado de su petición.Después de enviar el formato físico o digital, debe quedar atento a la respuesta por parte del Laboratorio de Servicios de Información LabSIS. Para aprobación o rechazo de la solicitud de acceso al conjunto de datos.(Restricciones de Uso)• La información será utilizada exclusivamente para los fines mencionados en la intención de uso, no podrá cederse ni parcial ni totalmente a persona alguna, natural o jurídica.• El solicitante se compromete a tomar las medidas necesarias para salvaguardar el conjunto de datos de modo que copia de los mismos no sean obtenidas y/ o usadas por terceros no relacionados con el propósito para la cual se solicitó el conjunto de datos.• El solicitante reconoce que el conjunto de datos suministrado está sujeto a las leyes que reglamentan los derechos de autor y de propiedad intelectual y se comprometen a respetarlas.• Para el uso de la información con otros fines que los expuestos en este acuerdo se debe suscribir otro acuerdo con el INVEMAR. • El solicitante se compromete a no ocultar, borrar o modificar símbolos, marcas o leyendas institucionales, que formen parte de los conjuntos de datos transferidos y a referenciar los conjuntos de datos derivados, publicaciones y demás productos de información que se obtengan a partir de los conjuntos de datos transferidos de la forma como se establece en la sección CITACION DE LA FUENTE de este documento(Limitaciones)• No se garantiza la precisión global de los datos. Los datos se entregan tal como se encuentran almacenados y no han sido ajustados o modificados para que sirvan a un propósito en particular. El solicitante es advertido de posibles errores, en los datos suministrados, y asume la responsabilidad de realizar los chequeos necesarios para detectarlos, corregirlos e interpretarlos de manera acorde. El solicitante hace uso de los datos bajo su propia responsabilidad.• El solicitante acepta las limitaciones existentes en los datos, provengan de su naturaleza o que sean impuestas como resultado de este acuerdo.• El INVEMAR se reserva el derecho de auditar y determinar si se está haciendo un uso de los datos conforme a este acuerdo.• En ningún caso INVEMAR asume responsabilidad por los daños incidentales directos o indirectos que puedan resultar de la transferencia u operación de los datos o de las instrucciones de soporte que se den para su administración.</p>
File identifier	a285171a-1910-4441-b11e-fc3e5aaacc7e
Metadata language	spa
Metadata language	ISO639-2
Character set	UTF8
Date stamp	2022-09-16T14:26:56